

RENTA INMOBILIARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 27 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, el día 30 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en la calle Caleruega, 102-104, de Madrid, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ceses, dimisiones y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o prórroga de Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede del Acta de la reunión o designación de Interventores con la misma finalidad.

Para poder asistir a la Junta General se requiere ser titular de 300 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación previsto en los Estatutos Sociales. Este derecho de asistencia a la Junta o, en su caso a estar representado en la misma, lo acreditarán los accionistas mediante el depósito de sus acciones, con cinco días de antelación a su celebración, en el domicilio social o en una entidad autorizada, obteniendo la certificación del depósito o tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar su derecho de asistencia y voto, y tendrán el derecho de información en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos, pudiendo examinar en el domicilio de la calle Luchana, 23, teléfono 91.444.37.37, en horario de administración, de nueve a catorce horas y de dieciséis a diecinueve horas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, u obtener su entrega y envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Mario Armero Montes.—29.604.

RENTAMAX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Rentamax, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Diputado Manuel Velázquez Cabrera, número 50-2, 35625-Morro Jable (Las Palmas), a las diez horas del día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria o, en su caso, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Morro Jable, 1 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Rosa Aguilar Hernández.—27.916.

RÍO GRAN, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Alicante, Plaza de Calvo Sotelo, 1, 4.º, el día 26 de junio de 2003, a las 19 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de 2000, 2001, 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dichos ejercicios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración por cumplimiento del plazo legal de vigencia.

Quinto.—Anulación del acuerdo de aumento de capital social adoptado por la Junta General en la reunión celebrada el día 30 de Junio del 1997.

Sexto.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales, estableciendo el mínimo del Capital Social para asistir a la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como examinar los originales en el domicilio social.

Alicante, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Javier Gran Torregrosa.—29.881.

RÍO LOMO AUTOMÓVILES, S. A.**CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que habrán de celebrarse de forma consecutiva en esta Ciudad, Avda. de Portugal, núm. 2-2.º Derecha, el próximo día 27 de junio, a las 19 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado, obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de julio de 2001, celebradas ante la fe pública de D. Antonio Ruiz-Clavijo Laencina.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de junio de 2002, ante la fe pública de D. José-Antonio Cerrato García de la Barrena.

Tercero.—Decisión, en su caso, respecto de las acciones legales a emprender por la Compañía por el Impago de las deudas contraídas frente a la misma

por D. Silvio Rodríguez Urban y D.ª Alicia Escuder Barriocanal.

Cuarto.—Decisión respecto de las deudas contraídas por la Compañía frente a las mercantiles Domingo Santolaya, S.A. y Rotonda Motor, S.L.

Quinto.—Información referente al estado del contrato de arrendamiento inmobiliario suscrito entre la Compañía y la mercantil Rotonda Motor, S.L.

Sexto.—Disolución, en su caso de la Compañía y nombramiento de Liquidadores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo D. José M.ª Cabrero Elboj.—29.815.

RIVOIRE Y CARRET ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en Torrejón de Ardoz (Madrid), calle Bronce, 14, el próximo 29 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y el 30 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de Aprobación de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad de 2.002.

Segundo.—Propuesta de Aprobación de la gestión del Órgano de Administración del año 2002.

Tercero.—Propuesta de Aprobación de la aplicación de resultados del año 2002 formulada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, con anterioridad a la Junta, de manera inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, así como el informe formulado por el Órgano de Administración.

En Madrid a, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Marc D'Anglejan.—28.690.

ROBOT, S. A**Convocatoria Junta General Ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad mercantil Robot, S. A. a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Capitán Ramonell Boix, n.º 168 el día 30 de junio del 2003, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 1 de julio del 2003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2002 y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.